Guatemala, 29 de agosto de 2025

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Doctor Francisco José Joaquín Aguilar Chang Viceministro del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Andrea María Díaz Palacios		CUI:	3510 26142 1301
Número de contrato:	029-79-2025-DGDR-MCD		Acuerdo Ministerial:	10-2025
		rofesionales Individuales en		
Servicios (Técnicos o Profesionales):		General	Nit del Contratista: Serie:	10517313-4
Número de Factura:		3921300944		416398FE
Honorarios Mensuales:	Q	12,000.00	Período del Informe:	Agosto 2025
Monto Total del Contrato	Q	143,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde prest los servicios:	Seco	ción de Presupuesto		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para "**La Sección de Presupuesto del Departamento Financiero de Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas al que hacer de la Sección de Presupuesto.
- 2. Asesoré en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de las normas administrativas vigentes en las diferentes gestiones relacionadas a los procesos de la Sección de Presupuesto.
- 3. Asesoré en la resolución de conflictos generados de las gestiones a realizar de la Sección de Presupuesto.
- 4. Asesoré en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y unidades externas.
- 5. Asesoré en la implementación de estrategias para el control de cuota presupuestaria de la Sección de Presupuesto.
- 6. Brindé asesoría a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación en las diferentes gestiones relacionadas al presupuesto para el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- 7. Se asesoró en la consolidación de expedientes referentes a las Reprogramaciones de Subproductos para financiar renglones necesarios para la ejecución presupuestaria, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 9. Se asesoró en la elaboración de dictamenes presupuestarios, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 10. Se asesoró en la emisión de partidas presupuestarias solicitadas a la Sección de Presupuesto de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 11.5e asesoró en la elaboración de reprogramaciones internas de cuota, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 12.Se asesoró en la revisión de visas presupuestarias para garantizar la disponibilidad presupuestaria y correcta aplicación de renglón de expedientes, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

María del Rosario Juárez Solares de Avila
Jefe de Sección de Presupuesto en Funciones

MSc. Andrea María Díaz Palacios

Nombre Completo del Contratista

Nombre del Contratista

Firma de Contratista

María del Rosario Juárez Solares de Avila

Nombre del Sección de Presupuesto en Funciones

Sra. María del Rosario Juárez Solares de Avila

Nombre del Sección de Presupuesto en Funciones

Sra. María del Rosario Juárez Solares de Avila

Nombre del Sección de Presupuesto en Funciones

Sra. María del Rosario Juárez Solares de Avila

Nombre del Sección de Presupuesto en Funciones

Sra. María del Rosario Juárez Solares de Avila

Nombre del Sección de Presupuesto en Funciones

Sra. María del Rosario Juárez Solares de Avila

Nombre del Sección de Presupuesto en Funciones

Sra. María del Rosario Juárez Solares de Avila